

## **Juzgan a un conductor que arrasó con su vehículo una exposición en Parque Mediterráneo**

Escrito por Agencia AYC

---

Se llevó por delante, con su turismo, una exposición de productos para el verano que se encontraba, en horario comercial, frente a la fachada del establecimiento D'Costa en Parque Mediterráneo. Hoy será juzgado en Lo Penal número 3.

La compañía aseguradora del vehículo de este conductor, que dio positivo en alcoholemia, ya ha abonado la indemnización por los daños ocasionados y esta mañana se juzgará la acción del acusado, para quien la Fiscalía y la acusación particular solicitan a la jueza María del Carmen Fillol que sea condenado a una multa de 900 euros, 33 días de trabajo a beneficio de la comunidad y a la retirada del carné de conducir durante un año y un día. En la vista participarán Pedro Madrid como abogado de la empresa Unión Bops y el letrado Emilio Azofra por la aseguradora.